



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 462 del 29 de Agosto de 2.022
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT. 815.004-288-9
Correo electrónico info@iederozo.edu.co

AVISO DE ADJUDICACION
PROCESO NO. 1151.20.6.003-IEDR-2024

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) de las instituciones educativas de Palmira, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA (1) OFERTA para el proceso en mención,

Proponente Numero	Nombres
1	NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO NIT. 1.118.298.053-9

OFERENTE ADJUDICADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO
VALOR	DOS MILLONES QUINIENTOS CIENCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.550.000).
PLAZO	DOS (2) MESES

El presente aviso se publica en la página web institucional.

Dado en Palmira a los 22 días del mes de febrero de 2024.

Lic. Luz Elena Morales Hoyos
Rectora
Institución Educativa De Rozo

Original firmado